

## Los Alcázares

### 7752 Convenio urbanístico para la realización de la red de recogida y encauzamiento de aguas pluviales en determinadas zonas del municipio.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de junio del 2002, el proyecto de Convenio Urbanístico entre este Ayuntamiento y la mercantil «JOSÉ DÍAZ GARCÍA, S.A.», que posibilita las obras necesarias para la realización de la red de recogida y encauzamiento de aguas pluviales en parte del término municipal de Los Alcázares, se somete a consulta pública, durante el plazo de un mes.

El Convenio Urbanístico se considerará definitivamente aprobado si durante el periodo de consulta no se hubiesen formulado reparo alguno.

Los Alcázares, 14 de junio del 2002.— El Secretario, Diego Sánchez Gómez.— V.º B.º: El Alcalde Presidente, Juan Escudero Sánchez.

## Los Alcázares

### 7753 Cuenta general del presupuesto municipal 2001.

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del Presupuesto Municipal 2.001, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 193 de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

Los Alcázares, 5 de julio del 2002.— El Secretario, Diego Sánchez Gómez.— V.º B.º: el Alcalde Presidente, Juan Escudero Sánchez.

## Los Alcázares

### 7754 Nombramiento como personal de confianza o asesoramiento especial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen se hace constar que mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 26 de junio del 2002, toda vez que finalizó la prestación de servicios Dña. Josefa Sánchez Sánchez, ha sido nombrada Dña. M.ª Carmen Serrano Cambroner, como personal eventual de confianza o asesoramiento especial para el puesto de Coordinador del Gabinete de Prensa, con la retribución bruta mensual de 861'31 Euros.

Los Alcázares, 26 de junio del 2002.— El Secretario, Diego Sánchez Gómez.— V.º B.º: el Alcalde Presidente, Juan Escudero Sánchez.

## Molina de Segura

### 7706 Anuncio de licitación contrato de obra.

#### 1.- Entidad adjudicadora.

- \* Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.
- \* Negociado de Contratación.
- \* Expediente núm. 10-101/2002.

#### 2.- Objeto del contrato:

Descripción: «Reposición de servicios urbanísticos en calle Doctor Fleming (tramo entre calles Obispo Frutos y La Paz) del casco urbano de Molina de Segura (Murcia). P.O.S. 2002».

- \* Lugar de ejecución: Molina de Segura.
- \* Plazo de ejecución: 4 meses.

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- \* Tramitación: Ordinaria.
- \* Procedimiento: Abierto.
- \* Forma: Concurso.

#### 4.- Presupuesto base de licitación:

- \* Importe total: 222.110,44.- euros.

#### 5.- Garantías:

- \* Provisional: 4.442,21 euros.
- \* Definitiva: 4% del precio del contrato.

#### 6.- Obtención de documentación e información.

- \* Itmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Negociado de Contratación.
- Parque la Compañía.
- 30500 Molina de Segura (Murcia).
- Teléfono: 388523.
- Fax: 388502.
- e-mail: contratación@portalmolina.com.
- \* Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

#### 7.- Requisitos específicos del contratista.

Establecidos en las Cláusulas V del Pliego de Condiciones.

#### 8.- Presentación de las ofertas.

\* Fecha límite: El plazo de presentación de ofertas será hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de 26 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» (si coincidiera en sábado o festivo se ampliará al primer día hábil siguiente).

\* Documentación a presentar: Relacionada en el Pliego de Condiciones.

\* Lugar de presentación: Indicado en el apartado 6.

#### 9.- Apertura de ofertas.

\* Lugar: Indicado en el apartado 6.

\* Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la presentación (si coincidiera en sábado, se ampliará al primer día hábil siguiente).

\* Hora: A las doce horas.